



EDICTO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía 242, de de marzo de 2020, por el que se regulan las Bases para la provisión de una plaza de Trabajador Social y una plaza de Administrativo para reforzar los Servicios Sociales Comunitarios, en la tramitación de Renta Mínima de Inserción, de la Delegación de Servicios Sociales de este ayuntamiento; el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios mediante el Decreto de esta Alcaldía número 714, de fecha 18 de mayo de 2020, ha resuelto:

Visto lo estipulado en la Resolución de esta Alcaldía, según Decreto n.º 470 de fecha 05 de marzo de 2020, relativo a la finalización presentación de solicitudes para la selección de funcionarios interinos, mediante concurso oposición, al amparo de la Orden de 13 de diciembre de 2019, por la que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los Servicios Sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social, y concretamente para la cobertura de la plazas siguientes:

TRABAJADOR SOCIAL

Grupo de Titulación: A
Subgrupo de Titulación: A2
Jornada: Completa
Plazas Convocadas: 1

ADMINISTRATIVO

Grupo de Titulación: C
Subgrupo de Titulación: C1
Jornada: Completa
Plazas Convocadas: 1

Visto que en su punto Primero se aprobaba la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Código Seguro De Verificación	TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	18/05/2020 14:07:45
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==		





TRABAJADOR SOCIAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- DE MIGUEL MELGAREJO, LOURDES.
- 2.- DELGADO SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL.
- 3.- GONZÁLEZ NAVARRO SEBASTIANA.

No existiendo aspirantes excluidos.

ADMINISTRATIVO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- MONTES ORTEGA SUSANA.
- 2.- FUENTES ALBENDÍN MARÍA DE LOS ÁNGELES.

No existiendo aspirantes excluidos.

Visto como también se aprobada en su punto Segundo de la mencionada, la composición de la Comisión de Selección para la plaza de Trabajador Social, siendo la siguiente:

TRABAJADOR SOCIAL

Presidenta: D^a Filomena Olid Rodríguez
Suplente: D. Manuel Sánchez Bautista

Secretario: El del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Vocal: D^a Josefa Gil Villanueva
Suplente: D. Fernando de Andrés Sanz

Vocal: D^a Natalia Gutiérrez Salazar.
Suplente: D. Eduardo Briones Villa

Vocal: D. Ricardo Sánchez Moreno.
Suplente: D. Francisco José Fuentes Rodríguez

Código Seguro De Verificación	TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	18/05/2020 14:07:45
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==		





Visto su punto Cuarto, donde se aprobada la composición de la Comisión de Selección para la plaza de Administrativo siendo la siguiente:

ADMINISTRATIVO:

Presidenta: D^a Filomena Olid Rodríguez
Suplente: D. Manuel Sánchez Bautista

Secretario: El del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Vocal: D. Ricardo Sánchez Moreno
Suplente: D. Fernando de Andrés Sanz

Vocal: D. Josefa Gil Villanueva.
Suplente: D. Eduardo Briones Villa.

Vocal: D. Francisco Moreno Rodríguez
Suplente: D. Francisco José Fuentes Rodríguez.

Visto que según el Decreto 470 de 05 de marzo de 2020, en sus puntos tercero y cuarto, las pruebas selectivas se fijaron para los días 17 y 18 de marzo de 2020, tanto para Trabajador Social como para Administrativos respectivamente, y tras la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, dichas pruebas no pudieron celebrarse

Visto el informe emitido por la Jefa de los Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento, Dña. Filomena Olid Rodríguez, de fecha 14 de mayo de 2020, donde exponen la urgencia y necesidad de continuar con el trámite de las Bases que rigen la contratación de Personal para la tramitación de las solicitudes de Renta Mínima, como refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios.

Visto lo previsto en la Disposición Adicional 3^a del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo modificada por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y al objeto de mantener en su

Código Seguro De Verificación	TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	18/05/2020 14:07:45
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==		





conjunto, el correcto funcionamiento del sistema de servicios públicos esenciales, y la continuidad de los mismos, se hace necesario la contratación de Personal para el Refuerzo de los Servicios Sociales de este Ayuntamiento, para la tramitación de solicitudes de Renta Mínima.

A la vista de lo que antecede,

VENGO EN RESOLVER:

Primero.- Continuar con la relación definitiva de aspirantes admitidos para las pruebas para la selección de funcionarios interinos, mediante concurso oposición para las plazas de 1 Trabajador Social y 1 Administrativo, para el refuerzo de los Servicios Sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social, aprobadas en el punto primero del Decreto de esta Alcaldía 470 de 05/03/2020.

Segundo.- Continuar con la composición de la Comisión de Selección para las plazas de Trabajador Social y Administrativo, aprobadas en sus puntos segundo y cuarto, respectivamente del Decreto de esta Alcaldía 470 de 05/03/2020.

Tercero.- El lugar fecha y hora para las pruebas selectivas de Trabajador Social será la siguiente:

Lugar: CASA DE LA CULTURA D. ISIDRO GÓMEZ, C/CALVARIO N° 14.

Fecha: 26 de Mayo de 2020

Hora: 09:00 horas.

Plazas convocadas: 1

Cuarto.- El lugar fecha y hora para las pruebas selectivas de Administrativo será la siguiente:

Lugar: CASA DE LA CULTURA D. ISIDRO GÓMEZ, C/CALVARIO N° 14.

Fecha: 26 de Mayo de 2020

Horas: 11:00 horas.

Plazas convocadas: 1

Quinto.- Publicar la presente resolución, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web de este Excmo. Ayuntamiento (www.losbarrios.es) y en los principales centros a los que se destinen las personas que hayan de ser seleccionadas.

Sexto.- Dar cuenta de la Resolución al Departamento de Personal de este Ayuntamiento, a los efectos previstos en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre.

Código Seguro De Verificación	TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	18/05/2020 14:07:45
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==		





Séptimo.- Notificar la presente resolución a todos los miembros, titulares y suplentes, que componen las Comisiones de Selección.

Octavo.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los que puedan considerarse interesado, en Los Barrios a 18 de mayo de 2020.

Código Seguro De Verificación	TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	18/05/2020 14:07:45
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/TC68k+Zr94wt2wZeff6H9w==		

